Colombia

Juguemos en serio: en Colombia las niñas y los niños primero

Claudia Milena Gómez Díaz -Ministerio de Educación Nacional –MEN Nancy Martínez Álvarez - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP,

Lyda Molina Casallas -Universidad Pedagógica Nacional –UPN, Bogotá, Colombia

1. Justificación

Los avances sobre el tema de reconocimiento, promoción y provisión de los derechos de niños y niñas en Bogotá y en Colombia, se convierte en el marco contextual del proyecto de cambio denominado *Juguemos en serio: en Colombia las niñas y los niños primero*. El cumplimiento de los compromisos suscritos a nivel internacional las apuestas políticas y las técnicas de las instituciones responsables, la realidad y la cultura de un país como Colombia, demandan una gran capacidad para comprender y movilizar acciones que lleven a transformar imaginarios y condiciones de vida, particularmente las de los niños y de las niñas.

En esta dirección, la oportunidad de contar con un equipo integrado por tres agentes de cambio vinculadas en entidades como el IDEP, la UPN y el MEN, hizo posible identificar ideas claves para construir un propósito común que se enmarca desde un territorio, un proceso de formación y un ciclo de vida. Así mismo, la formación y el acompañamiento que brindó la Universidad de Lund con el respaldo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional - ASDI, animó la construcción de un proyecto de cambio viable y sostenible en el tiempo, para contribuir con la apuesta de país y de ciudad a la materialización de los derechos de los niños y las niñas.

De manera particular, la propuesta reconoce los elementos centrales del Programa Internacional de Capacitación Avanzada *Los derechos del niño y la niña en el contexto de aula y en la gestión de escuela*, con relación a la creciente preocupación de amplios

sectores sociales, políticos, académicos y económicos por la atención y prevalencia de los derechos de las niñas y los niños. Esta preocupación, explícita en las normativas nacionales y en los compromisos suscritos por Colombia ante instancias internacionales, adquiere una particular relevancia en relación con la provisión y protección del derecho fundamental que tienen niñas y niños de recibir una educación adecuada en cada momento de su vida. Una educación que permita su desarrollo físico, emocional, cognitivo, social y a la vez sea una educación incluyente, democrática e igualitaria, para crecer individual y colectivamente.

Así mismo asume, por una parte, el enfoque que establece el Derecho a la Educación, el Derecho en la Educación y el Derecho a través de la Educación, expresado con claridad e intencionalidad política en el libro de Eugeen Verhellen titulado *La Convención sobre los Derechos del Niño. Trasfondo, motivos, estrategias, temas principales*⁴ y, por otra, tres valores esenciales que contextualizan la acción del programa:

- 1. Escuchar a niños y niñas;.
- 2. Promover la construcción de ambientes de confianza y;
- 3. Visibilizar y exigir condiciones de dignidad y trato igualitario desde y en la escuela con el fin de aportar elementos teóricos, técnicos y prácticos para la promoción, provisión y protección de los derechos de niños y niñas, en la expectativa de contribuir a la transformación de imaginarios sociales y mejorar las condiciones de vida en la escuela.

El presente proyecto de cambio parte por reconocer el derecho a la educación (art. 28, 29 de la CDN); el derecho en la educación que se produce en el contexto escolar desde las prácticas de aula y la gestión de la escuela. Baste para ello mencionar una condición que es necesario construir de manera progresiva e intencionada: el derecho a la participación de niñas y niños; y finalmente, el derecho a través de la educación, como medio natural de conocer los derechos y promover el cumplimiento y protección de los mismos en todos los escenarios en los cuales se producen relaciones humanas. De esta manera se logró aportar reflexiones en torno al desarrollo de la Política Distrital y Nacional sobre los compromisos derivados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, primordialmente los artículos 2, 3, 6, 12, 31.



El equipo de proyecto: Lyda Molina Casallas, Claudia Milena Gómez Díaz y Nancy Martínez Álvarez.

VERHELLEN, Eugeen La Convención de los derechos del niño Transfondo motivos, estrategias, temas principales. Ediciones Garant. Bélgica. 2002. Capítilo 6

Análisis de la situación

Colombia viene asumiendo el compromiso de mejorar la calidad de la educación, lo que se ha hecho evidente en el mejoramiento de las condiciones de acceso y en el avance progresivo de políticas tendientes a lograr consolidar una educación pertinente y de calidad, como expresión del derecho consagrado en la Constitución Nacional. En este contexto político y, considerando la situación actual del país, cobra sentido el proyecto de cambio *Juguemos en serio: en Colombia los niños y las niñas primero*.

No obstante lo anterior, aún prevalecen en el país situaciones de inequidad y desigualdad que reflejan la no garantía del derecho a la educación, a pesar de los esfuerzos y avances sobre la materia. Algunos datos sobre este particular se describen en documentos nacionales e internacionales que muestran la necesidad de asumir de manera más contundente este desafío:

Boletín del DANE⁵ de septiembre de 2014. Los resultados de Educación Formal muestran que en 2013, el 77,1 % de la población escolarizada a nivel nacional fue atendida en sedes educativas oficiales y el 22,9 % en sedes educativas privadas. La deserción escolar disminuyó 0,4% entre 2011 y 2012. En este periodo, el 76,0 % de la matricula fue atendida en sedes educativas ubicadas en la zona urbana y el 24,0 % en sedes educativas de la zona rural. Así mismo, el 51,2 % de los docentes que enseñan desde preescolar hasta media son profesionales, y el 25,5 % tienen formación de postgrado. La variación entre 2012 y 2013 del total de niños y niñas menores de 5 anos que asistieron a un establecimiento de Atención Integral a Primera Infancia – AIPI– fue de 11,72 %, al pasar de 1 323 903 niños en 2012 a 1 479 169 en 2013⁶.

Informe Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: Colombia, elaborado por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de UNESCO. Según este informe el número de niñas y niños en programas de atención y educación de la primera infancia y en programas de preescolar ha aumentado regularmente desde que se fijaron los objetivos de la Educación para Todos en el año 2000. Durante los últimos años el país ha avanzado en las tasas de cobertura educativa; sin embargo, las diferencias en las oportunidades para acceder al derecho a una educación de calidad en los distintos niveles de formación han incidido en brechas evidentes entre zonas (rural o urbana), regiones, estratos socioeconómicos y poblaciones diversas y vulnerables. Se ha mejorado la cobertura, se ha implementado la gratuidad universal de transición y primaria, y se han diseñado programas para el acompañamiento a maestros y para responder a las particularidades de las poblaciones diversas.

Del año 2010 al 2013 los docentes con postgrado han pasado del 11,5% al 25,2% y los docentes con formación universitaria del 47,5% al 55,1%. Por su parte, en la educación superior, la tasa de cobertura creció 86% del 2002 al 2013, pasando del 24,4% al 45,5%.

⁵ DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

⁶ www.dane.gov.co/files/investigaciones7boletines7educacion7cp_EDUC_2013.pdf

Este panorama de país es diferencial cuando la aproximación se hace desde un territorio particular como la ciudad capital del país, Bogotá, que se constituye en un escenario privilegiado por cuando las políticas públicas y su financiamiento se garantizan por efectos de la autonomía territorial y por la mayor cantidad de recursos que se destinan a la educación.

Efectivamente, Bogotá avanza de manera significativa en la superación de la pobreza y la disminución de la segregación social y espacial⁷. La acción de los últimos gobiernos de la ciudad ha permitido garantizar que niños, niñas y jóvenes accedan a una educación que posibilite su desarrollo integral y contribuya en la transformación de las situaciones que reproducen las condiciones de marginalidad y exclusión social. En pocas palabras, Bogotá es un territorio propicio para promover proyectos de transformación social y cultural relacionados con los derechos de niñas y niños y, por esta razón, puede convertirse en referente para otras ciudades, para el país en general y para la región.

Avanzar entonces en el cumplimiento de los compromisos suscritos y en la materialización de las políticas sobre derechos de la población, particularmente de la niñez y la adolescencia, implicó para el proyecto de cambio propuesto, delimitar la acción a un territorio: la ciudad de Bogotá; un ciclo vital: primera infancia, y un proceso formativo: maestros en formación.

Con relación al ciclo vital: primera infancia, el país se ha comprometido en los últimos años a consolidar una política pública que promueva el desarrollo integral de niños y niñas desde la preconcepción y hasta los seis años de edad, a través de acciones articuladas e intersectoriales de carácter nacional y territorial, para lo cual se han creado instancias de gestión y coordinación, se han invertido importantes recursos tendientes a mejorar los servicios y atenciones y, para la cualificación del talento humano, se vienen fortaleciendo a los departamentos y municipios para la puesta en marcha de distintas acciones bajo la apuesta de país con la estrategia nacional de atención integral a la primera infancia denominada *De cero a siempre*.

Así mismo, los distintos documentos políticos, técnicos y de gestión expresan normas, compromisos y orientaciones que dan cuenta de acciones para favorecen el ejercicio de los derechos de los niños y niñas durante estos primeros años. Sin embargo, la débil articulación de los sectores, las dificultades asociadas a las competencias y responsabilidades de la entidades y las organizaciones sociales, y la reducida capacidad de movilización social sobre el tema, han hecho que el avance en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de la primera infancia, aunque es significativo, requiera de acciones tales como la construcción de una línea técnica conjunta, un trabajo articulado

La rendición de cuentas de la cuidad presentada por el Alcalde Mayor Gustavo Petro el pasado 26 de marzo, 2014 da cuenta de los avances de la cuidad en materia de disminución de la segregación social e inclusión social. Dos datos que mustran este avance el la política social de la ciudad:1. La incidencia de la pobreza en Bogotá ha diminuido más rápidamente que en el resto del país. Mientras que a nivel nacional la pobreza es de 30,6% en Bogotá es de 10,2% 2 "Al colegio en bici", el programa propuesto por Bogotá Humana cuenta hoy con 4240 estudiantes capacitados en los talleres pedagógicos y, se entregaron 1710 bicicletas a 25 sedes de colegios.

y el fortalecimiento de actores y territorios, para lograr que efectivamente se consolide esta política pública.

Aceptar como reto y apuesta de política pública la prevalencia de los derechos de la niñez, fundamentada en el derecho a una educación pertinente y de buena calidad, necesariamente implica nuevos desafíos y transformaciones en la formación de docentes y directivos, quienes tendrán bajo su responsabilidad, en el aula y en la escuela, la educación de niñas y niños. En el caso particular de las licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, no se evidencia un interés formativo en el tema de los derechos de niños y niñas, primando lo disciplinar (matemática, física, química, lenguas extranjeras, deporte, etc.) como eje central del proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela. Esta situación conduce a que la formación de los futuros docentes no incorpore elementos de valoración y reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos y que este hecho fundamental oriente la acción docente y el sentido de la escuela.



Estudiantes de Bogotá explorando el material educativo "Álbum de los derechos de niños y niñas" que llegó a 25 colegios a un total de 10 000 estudiantes.

Propósitos del proyecto de cambio

El propósito fundamental del proyecto es contribuir al desarrollo de procesos de cambio a nivel político, técnico y práctico desde un territorio, un proceso formativo pedagógico y un ciclo de vida, para avanzar en la sensibilización, movilización y transformación de prácticas en la escuela, de acuerdo a los principios de la Convención de los Derechos del Niño – CDN, y con la óptica particular de Protección, Provisión y Participación.

Con este propósito, el proyecto de cambio *Juguemos en serio: en Colombia las niñas y los niños primero*, consideró la relación entre derechos y contextos de la vida cotidiana, particularmente en la escuela y en la ciudad, a través de procesos de acompañamiento y cualificación. Es así como fue posible hacer emerger conexiones en tres niveles:

- Un Territorio: la *ciudad*. Bogotá avanza en la política de prevalencia, garantía y promoción de los derechos de niños y niñas. El proyecto se asume desde del enfoque de

investigación situada, a partir del cual diseña, produce y distribuye materiales educativos, y establece la modalidad de formación de docentes y directivos participantes del proyecto, a través de la estrategia *Diario de maestros y maestras: Palabras Tomadas*.

- Un proceso de *formación pedagógica*. Las prácticas y la reflexión sobre el quehacer docente, hacen posible los procesos de transformación en el aula y en la escuela, como espacios de participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde sus opiniones, sugerencias e ideas son escuchadas de manera respetuosa y genuina.
- Un ciclo de vida: la primera infancia. Para aportar en la garantía al desarrollo integral de la primera infancia el proyecto se centra en promover el derecho a la educación inicial, para lo cual contribuye en la construcción de referentes pedagógicos y de calidad y adelanta procesos de socialización y reflexión con maestros, maestras y agentes educativos en todo el país, acompañado de un proceso de construcción de conocimiento a través de una investigación cualitativa que hace recomendaciones a la política pública.



Estudiantes del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional reflexionando sobre sobre la niñez y las relaciones en el aula.

Estrategias metodológicas y actividades

El método adoptado por el equipo para orientar la acción del proyecto fue de corte reflexivo, cualitativo y etnográfico. Este enfoque posibilitó la participación efectiva de niños y niñas, maestros y maestras, familias y comunidades, docentes en formación y agentes institucionales, con los cuales se desarrollaron actividades tanto de sensibilización y movilización como de reflexión e investigación pedagógica.

La sistematización del proceso y su carácter investigativo, brindó elementos para el diseño de talleres, materiales educativos, documentos técnicos y de política, y recomendaciones para la escuela, las instituciones de formación y las entidades responsables de la política pública de primera infancia.

A continuación se describen las actividades que a lo largo de un año se realizaron por parte de cada una de las agentes de cambio, en clave de las tres apuestas propuestas en el proyecto de cambio:

Un Territorio: la *ciudad*. Las actividades propuestas fueron diseñadas y realizadas por el equipo del IDEP designado, con el interés de adelantar el estudio de investigación: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá D.C", gracias al cual fue posible vincular un número importante de colegios, docentes, directivos y estudiantes. Por el volumen de la acción propuesta, se contó con el apoyo de una institución de educación superior, Uniminuto, entidad que aportó experiencia en materia de comunicación y apoyo a las iniciativas de los colegios participantes (tomas de espacios de ciudad: Flash Mob – intervención urbana y tomas de ciudad mediante la estrategia denominada Foto-maratón y video maratón), y extendió la acción a los procesos de formación de sus estudiantes.

Actividades previas

1. Definición de la metodología de la investigación y las categorías de análisis desde las cuales se abordó el estudio, elaboración y sistematización de las memorias, y adopción de la categoría de "Configuración de los imaginarios y las relaciones que se dan en los colegios participantes en relación con los derechos del niño y la niña⁸.



La conceptualización en relación con la categoría de territorio se asumió desde la perspectiva de Guattari "territorios existenciales" (Guattari: 1990, 52), considerando la escuela como lo local, y la ciudad como lo global, como lugares en los cuales se "plasman y concretan los valores sociales, el lugar en el que toman tierra los conflictos sociales por el uso del suelo y de los recursos" (Calvo & Gutiérrez: 2007, 48). El estudio se orientó a comprender a nivel micro las relaciones de los individuos con el territorio (escuela- ciudad) y la percepción del cuerpo como territorio para la vivencia de los derechos. El nivel macro abordó los espacios de aprendizaje, su disposición e intencionalidad en la promoción, vivencia y protección de los derechos de niños y niñas.

- 2. Desarrollo de actividades con los maestros, maestras y estudiantes, y sistematización de la experiencia con el apoyo de la Universidad Uniminuto.
- 3. Diseño, elaboración y distribución de material educativo dirigido a estudiantes y maestros de 25 colegios de Bogotá⁹.

Un proceso de **formación pedagógica**. Las actividades realizadas con estudiantes del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional en los programas de Español-Inglés, y Español y Lenguas de Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo semestre, se desarrollaron en los espacios académicos de Proyecto de Investigación en el Aula, Observatorio de Procesos de Aprendizaje y Práctica Pedagógica Asistida y permitiendo dar a conocer los elementos centrales de la Convención de los Derechos del Niño (CDN), a través de talleres vivenciales que posibilitaron recordar y reflexionar sobre su niñez y la relación que en términos de derechos establecen con los niños y las niñas que tienen a su cargo.

La socialización del Proyecto de cambio y la sensibilización sobre la CDN con los docentes del Ambiente Pedagógico y Didáctico del Departamento de Lenguas, en especial con los 15 maestros que orientan la Práctica Pedagógica Investigativa Asistida (Noveno semestre) y Autónoma (Décimo semestre) que desarrollan los docentes en formación, posibilitó incluir esta temática en algunos trabajos de grado.

Finalmente, el proceso logró el respaldo y el apoyo institucional de las directivas de la Universidad (Rectoría y Jefatura del Departamento de Lenguas), haciendo posible por esta vía la asignación de espacios y horas para los talleres de sensibilización y socialización, tanto con los estudiantes como con los docentes del Departamento de Lenguas.

Un ciclo de vida: la primera infancia. Las actividades que se adelantaron con el ánimo de dar cumplimiento al objetivo común del proyecto de cambio y bajo la apuesta de promover el reconocimiento y garantía de los derechos fundamentales de niños y niñas de primera infancia en Colombia, particularmente el derecho a una educación inicial en el marco de la atención integral, que fuera pertinente, oportuna y de calidad, fortalecieron las líneas de acción de la Dirección de Primera infancia del MEN, en el marco de la estrategia nacional denominada De cero a siempre.

Entre las acciones adelantadas para agenciar este cambio sobresalen:

a) *Trabajo en los escenarios de política pública:* coordinación, gestión y articulación con las instituciones que hacen parte de la comisión intersectorial para la primera infancia, escenario desde el cual se promueve el desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años y la garantía del derecho a la educación inicial. Consolidación de la perspectiva de derechos de niños y niñas en las líneas de acción política y técnica del Ministerio de Educación Nacional a través de la construcción de referentes pedagógicos y de calidad,

⁹ El material educativo fue elaborado a partir de la estrategia de acompañamiento denominada colaboratorio y contó con los aportes de docentes y estudiantes de 25 colegios de Bogotá. Así mismo, se incorporó en el "Álbum de los derechos de niños y niñas" que llegó a un total de 10000 estudiantes con los cuentos elaborados por Marcela Falla, agente de cambio del programa, quien cedió los derechos

- el diseño e implementación de procesos de cualificación del talento humano a nivel nacional y de estrategias de fortalecimiento de las secretarías de educación y entidades territoriales del país.
- b) Construcción de Línea Técnica Nacional: mediante un proceso participativo se definió la línea técnica pedagógica y de calidad para la educación inicial que reconoce, valora y promueve la educación inicial como un derecho de la primera infancia, así como los derechos en los escenarios de atención a la primera infancia y la promoción del desarrollo integral durante los primeros años de vida. También se construyó un referente para la cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia bajo estas mismas premisas.
- c) Movilización social a nivel nacional: en los 32 Departamentos del país, se generaron espacios de reflexión sobre los imaginarios, prácticas y relaciones con los niños y niñas de primera infancia y se socializaron los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral y la apuesta por la garantía del derecho al desarrollo integral de niños y niñas.
- d) Desarrollo de un proyecto de investigación: en el marco de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la UPN CINDE se buscó, desde un enfoque hermenéutico, comprender, a la luz de la perspectiva de derechos, las concepciones y sus relaciones con las orientaciones para la práctica de la educación inicial, para adelantar recomendaciones a los instrumentos de política pública de primera infancia en Colombia.



Ministerio de Educación Nacional de Colombia socializando referentes pedagógicos de procesos de cualificación del talento humano a nivel nacional, para la primera infancia.

2. Resultados

El proyecto de cambio "Juguemos en serio: en Colombia las niñas y niños primero" cuenta entre sus principales logros el fortalecimiento de las acciones institucionales entre el IDEP, la UPN y el MEN, como corresponsables de la garantía y materialización de los derechos de niños y niñas de Bogotá y Colombia. Así mismo, a través del proyecto se logra incidir en procesos de transformación social asociados con la toma de decisiones políticas y al proceso de planeación, cualificación y formación de docentes y de directivos docentes.

De otra parte, el proyecto logró significativos avances en relación con la movilización social frente a la promoción y garantía del derecho a la educación, los derechos en la educación y los derechos que se despliegan a través de la educación, mediante la vinculación y articulación con actores e instituciones estratégicas que dan sostenibilidad y proyección a las acciones realizadas. Así mismo, se logra cumplir con el propósito de incidir de manera efectiva en la sensibilización de los responsables de la educación de niños y niñas, haciéndose evidente en la propuesta de cualificación de maestros, maestras y agentes educativos en ejercicio, maestros en formación, comunidades, estudiantes y funcionarios responsables de políticas públicas, quienes asumieron los principios de la CDN y la perspectiva de derechos de niños y niñas para incorporarlos en sus prácticas y responsabilidades.

Los logros alcanzados en los niveles propuestos se detallan a continuación:

- 1. Movilización Social y articulación con distintos actores
- Intercambio de experiencias con rectores y rectoras: Blanca Sánchez, colegio CEDID San Pablo; Judith Guevara, colegio José Asunción Silva y Carlos Galán, colegio Aquileo Parra, participantes Programa ASDI en inglés.
- Apoyo institucional por parte del IDEP y vinculación de otras instituciones en el tema de los Derechos de niños y niñas.
- Vinculación de 25 colegios y 37 docentes a procesos de formación, bajo la modalidad de "diarios de maestros y maestras"; 3 860 docentes y directivos de los colegios participantes recibieron la agenda "palabras tomadas"; y 10 000 estudiantes recibieron el álbum sobre los derechos de niños y niñas.
- Reconocimiento e inclusión de la perspectiva de derechos en las distintas líneas de acción trazadas para la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, convirtiéndose en el marco ético de todos los procesos y reflexiones, y orientando el trabajo técnico y político para la educación inicial en el marco de la atención integral para el país
- Vinculación de otros actores al proyecto de cambio en materia de primera infancia, a través de escenarios de sensibilización y apropiación de la importancia en términos de análisis y recomendaciones de política. Entre estos actores están las instituciones

de la Comisión intersectorial de primera infancia (Planeación Nacional, Ministerios de Salud, Educación y cultura, Presidencia de la Republica, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Agencia para la superación de la pobreza extrema, Departamento de Prosperidad social, Coldeportes).

- Apoyo al proyecto de cambio desde la Dirección de Primera Infancia, posibilitando que las distintas reflexiones y escenarios de movilización se engranaran e influyeran en las acciones que se adelantaban y que se crearan nuevas acciones para favorecer la garantía del derecho a la educación de la primera infancia.
- Socialización del proyecto de cambio en el Seminario "Los derechos de los niños: una experiencia de aprendizaje" realizado en la Universidad Externado en el mes de septiembre de 2014.

2. Sensibilización y cualificación

- Formación de educadores del IDEP vinculados al proyecto, bajo la modalidad de la estrategia "Diario de maestros y maestras".
- Respaldo institucional al proyecto de cambio por parte de la Rectoría y de la Jefatura del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Socialización y sensibilización de la CDN mediante talleres ofrecidos a un grupo de 173 estudiantes de quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestre del Departamento de Lenguas de los programas de Español-Inglés y de Español y Lenguas Extranjeras.
- Sensibilización a través de talleres sobre CDN ofrecidos a 10 egresados del Departamento de Lenguas, quienes se encuentran vinculados a nivel laboral en varios colegios.
- Sensibilización de 15 docentes de práctica del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional con relación a la CDN, con el propósito de incluir este tema en los proyectos de grado de sus estudiantes.
- Socialización a nivel nacional de la apuesta política y técnica de la educación inicial, a través del diseño y desarrollo de 38 encuentros en los 32 Departamentos del país, con la participación de cerca de 4 374 maestros, maestras así como de agentes educativos y de atención a la primera infancia, contribuyendo a la sensibilización sobre los derechos de la primera infancia, sobre el derecho a la educación inicial, sobre el rol corresponsable de los distintos actores y sobre la calidad y la calidez de la atención para lograr el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los seis años.
- Sensibilización de los actores que lideran política y técnicamente los temas de primera infancia y educación inicial en los distintos Departamentos del país: tomadores de decisiones, equipos técnicos, Secretarías de Educación, Alcaldías, Bienestar familiar, Cultura, maestros, maestras, agentes educativos y madres comunitarias. En este contexto fue posible la construcción de un pacto por la calidad de la educación inicial en cada territorio y de un compromiso por generar mejores condiciones para la garantía

de los derechos de niños y niñas, así como también para la construcción de planes de cualificación al talento humano y seguimiento a la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.

- 3. Producción de referentes técnicos, documentos y material educativo.
- Publicación en el Magazín Aula Urbana N° 91, de infograma en el cual se ambientan las acciones sobre derechos de niño y la niña (CDN), con un tiraje de 8000 ejemplares distribuidos en 362 colegios oficiales de Bogotá (760 sedes, 33.000 docentes y directivos oficiales). Disposición del Magazín en la página web: www.idep.edu.co y en los fondos editoriales de universidades, bibliotecas y centros de investigación a nivel distrital y nacional.
- Elaboración de materiales educativos para 25 colegios y 10.000 estudiantes de colegios distritales.
- Incorporación del material elaborado por Marcela Falla, agente de cambio del programa, haciendo posible la divulgación de esos cuentos elaborados en el marco del programa de cambio. Esta acción se configura en un apoyo y fortalecimiento para los trabajos de la red.

Ubicación para uso libre de los materiales en la página web: www.idep.edu.co/cuandon-osnotanesunanota

- Revisión y ajuste de los referentes técnicos y pedagógicos para la educación inicial, desde la perspectiva de derechos, ubicando en el centro a niños y niñas como sujetos partícipes de su desarrollo, donde se privilegia y dota de sentido al derecho a la educación inicial y los derechos en los escenarios de educación inicial, hacia la promoción del desarrollo integral de la primera infancia. Estos documentos recogen el sentido de la Educación inicial para el país, las condiciones de calidad para los servicios de educación inicial en la modalidad familiar e institucional, las orientaciones pedagógicas para la educación de los niños de primera infancia entradas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; así como la línea técnica para la cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia.
- Disposición de los referentes técnicos y de calidad para la educación inicial y movilización de reflexión frente a los contenidos, a través del portal educativo Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional; se puede consultar en las páginas: www. colombiaaprende.edu.co/primerainfancia y a través de la página oficial del Ministerio de Educación de Colombia: www.mineducacion.gov.co/primera infancia.
- Diseño e implementación de un proyecto de investigación sobre el derecho a la educación inicial: avances y perspectivas de la política pública de primera infancia en Colombia, donde a la luz de un ejercicio de reflexión e investigación alrededor de los diferentes instrumentos de política y de los documentos de línea técnica que se han producido en el país sobre el derecho a la educación de la primera infancia, los tomadores de decisión han recibido recomendaciones sobre instrumentos y referentes políticos, técnicos y de gestión para el enriquecimiento de la política pública en la educación de primera infancia.

3. Reflexiones y lecciones aprendidas

El proyecto de cambio "Juguemos en serio: en Colombia las niñas y los niños primero" se constituyó en un ejercicio profesional y personal a través del cual fue posible, por una parte, valorar la perspectiva de las agentes de cambio con relación a los derechos de niños y niñas en el contexto del Aula y en la Gestión de la escuela y, por otra, incidir en los contextos institucionales para sensibilizar y promover la movilización social y cultural sobre el tema específico en cuanto a lo referentes de Provisión, Protección y Participación.

Es así como, luego de un periodo de formación de cerca de 18 meses y de una experiencia de puesta en marcha del proyecto de cambio, es posible proponer a manera de síntesis y conclusión las siguientes reflexiones y lecciones aprendidas:

- 1. La promoción, defensa y provisión de los derechos de niños y niñas implica un trabajo conjunto a partir de:
- a) El conocimiento y la articulación de acciones, políticas y programas desarrollados por entidades públicas, diversas organizaciones sociales y comunidades.
- b) La capacidad de incidir en la transformación de las prácticas de docentes, maestros, maestras, agentes educativos y directivos en el contexto escolar, con diferentes estrategias que permitan una reflexión del que-hacer al interior del aula, la escuela y los entornos donde transcurre la vida de los niños y las niñas.
- La estrategia de investigación con miras a sistematizar experiencias; la producción de materiales educativos y la elaboración y divulgación de documentos técnicos.
- d) La movilización social, procesos de acompañamiento, formación, sensibilización y construcción de compromisos y trabajo articulado y corresponsable.
- 2. La participación efectiva de niños y niñas en la escuela, en los entornos educativos y donde transcurre su vida cotidiana, supone una valoración diferente sobre el sentido y la potencia que conlleva el reconocerlos, escucharlos, valorar y tener en cuenta sus opiniones. Esta consideración implica transformar concepciones, prácticas, relaciones y contextos, para lo cual se recomienda:
- a) Generar espacios de sensibilización, conocimiento y apropiación de una manera más vivencial de la CDN en el proceso formativo de maestros, maestras, agentes educativos, docentes y directivos docentes.
- b) Comprender y promover cambios a nivel de políticas públicas; de articulación de instituciones; de procesos formativos; de producción y divulgación de materiales y de prácticas pedagógicas en el aula y en los entornos educativos.

 Asumir el compromiso de ser agentes de cambio en la defensa y promoción de la CDN como proyecto de vida, el cual no se limita a una institución, un contrato o un tiempo determinado.

Como seguir el trabajo

El camino recorrido en este proceso de formación, acompañamiento, acciones y gestiones en favor de la garantía de los derechos de niños y niñas, muestra el potencial y las ganancias de trabajar articuladamente entre distintas instituciones tras un propósito común. La experiencia de cualificación promovida por el Programa de Formación Avanzada y el fortalecimiento de la Red, han configurado un escenario de lo posible, que abarca tanto la acción próxima que se produjo en cada agente de cambio como persona, a nivel profesional e institucional, como la acción política que se logra en las transformaciones de los imaginarios socioculturales, las relaciones sociales y las condiciones de vida para seguir contribuyendo a la promoción, garantía y protección de los derechos fundamentales de niños y las niñas como alternativa sostenible de desarrollo, y como futuro de nuestro país.

En este sentido, es necesario continuar generando acciones de movilización social de alto impacto, de trabajo articulado, de seguimiento a las acciones y de construcción de conocimientos en cuanto al derecho *a* la educación, y a los derechos *en y a través* de la educación, donde se siga avanzando en los retos que implican la promoción, provisión, garantía y restitución de los derechos de niños y niñas, respondiendo a la diversidad contextual y cultural de un país como Colombia.

Referencias

Calvo, Susana y Gutiérrez, José (2007). El espejismo de la Educación ambiental, Madrid: Ediciones Morata.

Guattari, Félix (1990). Las tres ecologías, Valencia (España).

Lester, Stuart y Rusell, Wendy. (2011) El derecho de los niños y las niñas a jugar. Análisis de la importancia del juego en las vidas de niños y niñas de todo el mundo. Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano. Fundación Bernard van Leer. Países Bajos.

Rose, Paulina y otros. (2014) Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2014. Enseñanza y Aprendizaje. Lograr la calidad para todos. Resumen. Ediciones UNESCO.

Tonucci, Francesco. (1998) *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Editorial Fundación Germán Sánchez Ruiperez. Madrid.

Verhellen, Eugeen. (2002) La convención de los derechos del niño. Trasfondo, motivos, estrategias, temas principales. Ediciones Garant. Bélgica.

http://sinfoniaunicef.info/wp-content/uploads/informespdf/bogotadc.pdf

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/cp_EDUC_2013.pdf

Para una mayor comprensión del proyecto de cambio y para consulta (documentos escritos, fotos, videos, página web del estudio del IDEP, entre otros), se pueden visitar los siguientes sitios web:

www.idep.edu.co/cuandonosnotanesunanota

www.pedagogica.edu.co

www.mineducacion.gov.co/primerainfancia

www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia

Anexo 1



Álbum de los derechos se trata de pegar en el álbum láminas adhesivas que ilustran personajes, estudiantes de los colegios en Bogotá. En esta forma se busca visibilizar cómo se viven, se apropien y se experimentan los derechos en el ámbito escolar en Bogotá. Es un proceso lúdico y divertido de sensibilización para facilitar el goce efectivo de los derechos de los niños y las niñas en cada uno de los colegios. Es un álbum de 80 páginas con 224 láminas a juntar y/o dibujar. La autora es Sandra Marcela Fallas Barragán y las ilustraciones están hechas por María Victoria Pizarro Falla.

El álbum fue distribuido gratuitamente a 25 colegios en Bogotá, a un total de 10 000 estudiantes. Las maestras y maestros participan en talleres y formación para que el material sea aprovechado plenamente.